

Expediente: 19122/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BRIZUELA CLAUDIO SANTIAGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BRIZUELA, Claudio Santiago-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19122/24



H108013343931

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BRIZUELA CLAUDIO SANTIAGO S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 19122/24 JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado **CLAUDIO SANTIAGO BRIZUELA**, CUIT/L N°: 23-35082418-9 en proveído de fecha 22/04/2026. A sus efectos, líbrese oficio al Banco Galicia- RAR-19122/24

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.